

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIKYENTERTAINMENT S.A. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2018**

En el Cantón Samborondon a 3 de Marzo del 2018, en las instalaciones ubicada en la vía a Samborondon, Plaza Nova oficina B-114, siendo las 14:00, se reúnen los accionistas de la compañía CHIKYENTERTAINMENT S.A. siendo estos MARIUXI ISABEL GOMEZ LUZARRAGA, propietarias de 999 (99,9%) acciones ordinarias y nominativas de una valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América y CESAR AUGUSTO VIERA SAMANIEGO, propietaria de 1 (0,1%) acción ordinaria y nominativa de un valor denominativo de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Como los accionistas comentan representan la totalidad del Capital suscrito y pagado que es US\$ 1.000 de los estados unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas con el objeto de reconocer y resolver la siguiente orden del día.

### **PUNTO UNICO. - CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CHIKYENTERTAINMENT S.A.**

Preside la sesión la Mariuxi Isabel Gómez Luzarraga, Gerente General y Accionista de la Sociedad, y como Secretario Ad – Hoc de la Junta Mariuxi Isabel Gómez Luzarraga, y según los estatutos de la compañía, Secretario de la Junta de Accionistas.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordenada que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de la Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías Vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CHIKYENTERTAINMENT S.A. DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2017.** Tal orden del día es Aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

Toma la palabra el accionista mayoritario, y expone que es obligatorio para la compañía, realizar la presentación de los siguientes Estados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, de acuerdo a lo que indica las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. En dichos informes se presenta un total de Activos de \$24.285,04 y de Pasivos totales por \$8.978,19 lo que le otorga a la compañía CHIKYENTERTAINMENT S.A. un Patrimonio final para el ejercicio fiscal del año 2017 de \$ 15.306,85.

Luego de analizar y revisar los referidos documentos, se eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros, la cual es aprobada por la sala en forma unánime sin existir votos en contra ni blancos ni nulos.

No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido al tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 16h30, firmado para constancia de los asistentes.



(Firmado), MARIUXI ISABEL GOMEZ LUZARRAGA, Secretario

**COMO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CERTIFICO QUE COPIA QUE ANTECEDE ES UNA FIEL REPRODUCCION DEL ACTA ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA CHIKYENTERTAINMENT S.A.**



MARIUXI ISABEL GOMEZ LUZARRAGA  
SECRETARIO LA JUNTA  
CHIKYENTERTAINMENT S.A.